

TROFEO DE SENDERISMO F.M.M. REGLAMENTO

El Trofeo de Senderismo FMM surge de la necesidad de verse representada en las actividades organizadas por la Federación Madrileña de Montañismo, una de las modalidades de montaña más practicada por nuestras federadas y federados, que con el Día Autonómico del Senderismo complementa la identidad de esta modalidad de montaña reconocida en los Estatutos de nuestra Federación.

El senderismo es una actividad deportiva no competitiva, la cual no está exenta de los valores que aportan el esfuerzo, el cumplimiento de un objetivo, la preparación física, los conocimientos técnicos y otros factores que conforman el aspecto deportivo de esta modalidad.

El Trofeo de Senderismo pretende incentivar la actividad senderista de nuestras federadas y federados sin otro programa que el propio de cada participante y hacernos llegar sus logros inscribiendo aquellas marchas que cada participante considere de mayor valor personal a lo largo del año hasta un límite de diez. Dichas propuestas sumará una serie de puntos basados en unos parámetros que se incluirán en el Reglamento. La persona participante de cada una de las categorías representadas que más puntuación obtenga, será premiada como Senderista FMM del año.

Finalmente, esta Federación tiene, como uno de sus objetivos, el apoyo y la promoción de cualquiera de las modalidades de montaña que tiene reconocidas y apostar por la práctica de las mismas de una forma segura y responsable. Por ello animamos a las personas federadas que practican el senderismo en nuestra Comunidad a hacer visible estos valores en cada una de sus actividades y llevarlas a esta iniciativa para que la misma aporte el grado de importancia del Senderismo en Madrid que conseguiremos con vuestra participación.

ACTIVIDADES PUNTUABLES:

Cada participante podrá presentar cualquier actividad de senderismo/montañismo (recorridos de cualquier tipo incluidas ascensiones), realizadas en el Territorio Nacional, siempre para el año en curso de la edición del Trofeo y presentarlas a través del formulario establecido en la web.

PLAZOS:

Puntuarán todas aquellas actividades presentadas en el año entre el 1 de enero y el 31 de octubre.

INSCRIPCIONES:

A través de la web cumplimentando el formulario ([hipervínculo](#)).

INFORMACION A APORTAR:

Datos personales (Nombre, apellidos, DNI/NIE, correo electrónico ...), Club al que pertenece (de estar federado en alguno adscrito a la FMM), nombre de la actividad, fecha de la actividad, si la ruta transcurre por un ENP, si la ruta está total, parcialmente homologada o sin homologar, el desnivel positivo, la distancia del recorrido, la altitud máxima alcanzada y la valoración IBP. Debe adjuntarse el Track y sus valores determinarán algunos de los parámetros de valoración.

Los participantes realizarán una fotografía en un punto característico en cada una de las rutas aportadas al Trofeo. Si el recorrido transcurriese por una cumbre, como lugar característico de la ruta, se realizará una foto en dicho punto. En todas ellas debe aparecer el participante.

Las fotografías no se aportarán, pero podrán ser requeridas en cualquier momento por la FMM para las comprobaciones pertinentes, al igual que, en el caso de participantes con discapacidad, de la certificación correspondiente.

fmm.es

Avda. Salas de
los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870



PARTICIPANTES:

Participan todas las personas que dispongan de la Tarjeta Federativa tramitada a través de la FMM en vigor en el año en que se realiza el Trofeo.

CATEGORIAS:

- Mayores Femenina: (A partir de los 18 años).
- Mayores Masculina: (A partir de los 18 años).
- Juvenil Femenina: (Entre 14 y 17 años).
- Juvenil Masculina: (Entre 14 y 17 años).
- Infantil Mixta (Hasta 13 años inclusive).
- Inclusiva (Personas con Diversidad Funcional) Mayores Femenina: (A partir de los 18 años).
- Inclusiva (Personas con Diversidad Funcional) Mayores Masculina: (A partir de los 18 años).
- Inclusiva (Personas con Diversidad Funcional) Juvenil Femenina: (Entre 14 y 17 años).
- Inclusiva (Personas con Diversidad Funcional) Juvenil Masculina: (Entre 14 y 17 años).
- Inclusiva Infantil Mixta (Personas con Diversidad Funcional) - Hasta 13 años inclusive).
- Clubes.

INSCRIPCION DE ACTIVIDADES

Cada participante mayor de edad cumplimentará por cada actividad el formulario que estará disponible en la web.

En el caso de participantes menores de edad se cumplimentará la casilla de TUTOR DEL MENOR, indicando su nombre, apellidos y el DNI.

PARAMETROS PUNTUABLES:

Distancia:

- 1 punto: Hasta 5 kilómetros.
- 2 puntos: De 5,1 a 10 kilómetros.
- 3 puntos: De 10,1 a 15 kilómetros.
- 4 puntos: De 15,1 a 20 kilómetros.
- 5 puntos: Más de 20 kilómetros.

Desnivel:

- 1 punto: Hasta 250 metros.
- 2 puntos: De 251 a 500 metros.
- 3 puntos: De 501 a 750 metros.
- 4 puntos: De 751 a 1.000 metros.
- 5 puntos: Más de 1.000 metros.

Altitud alcanzada:

- 1 punto: Hasta 1.000 metros
- 2 puntos: De 1.001 a 1.500 metros.
- 3 puntos: De 1.501 a 2.000 metros.
- 4 puntos: De 2.001 a 2.500 metros.
- 5 puntos: De 2.501 a 3.000 metros.
- 6 puntos: Más de 3.000 metros.



Índice IBP:

Puntuará el índice IBP con su propio valor.

Calculo IBP. Acceder al enlace <https://www.ibpindex.com/index.php/es/> (**hipervínculo**).

Arrastrar el track a la casilla o pulsar selección que indica la pantalla e indicar senderismo. El valor IBP aparecerá en Dificultad de la ruta con un valor que es el puntuable.

Puntos PLUS:

- 1 punto si la ruta está señalizada con marcas SL, PR o GR.
- 2 puntos si la ruta es una de las organizadas dentro del Día Autonómico del Senderista (D.A.S.)
- 3 puntos si la ruta se encuentran publicadas en la cuenta wikiloc de la FMM.

Los puntos PLUS no son acumulables en la actividad registrada. Únicamente lo será una de las tres circunstancias puntuables.

PREMIOS / RECONOCIMIENTOS:

Individuales:

Cada participante acumulará los puntos obtenidos, como máximo, de las DIEZ actividades con mayor puntuación de las presentadas.

Será galardonada la persona que, en cada una de las categorías contempladas, presente la puntuación más alta.

Clubes:

Se computará el sumatorio de los puntos obtenidos de todas las actividades presentadas por participantes de un mismo club.

Será galardonado el club que obtenga el mayor número de puntos.

